

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECHNODIGITAL S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014

En el ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las trece horas, en las oficinas de la Compañía TECHNODIGITAL S.A. que tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Kennedy Norte, calle Francisco Illescas # 150 entre Justino Cornejo y Nahín Isaías; Edificio Centro del Norte Piso 2 Oficina 4 atrás del Ministerio del Litoral, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TECHNODIGITAL S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor GARCIA LOOR TEOFANES LIZARDO, propietario de cuatrocientas acciones; el señor JACOME LOPEZ FAUSTO ENRIQUE, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señor Edison Lara para que actúe como secretario del Gerente General. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.- Con la anuencia de los presentes Inmediatamente pone a consideración de los accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de TECHNODIGITAL S. A. resuelve:

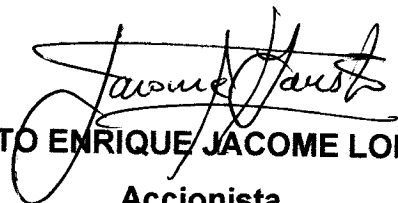
PRIMERO.- Aprobar los Respectivos estados financieros de TECHNODIGITAL S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que

tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. SR. GARCIA LOOR TEOFANES LIZARDO.- f. SR. JACOME LOPEZ FAUSTO ENRIQUE.- f. EDISON LARA BANDA

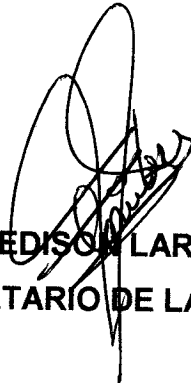
Guayaquil, 24 de Marzo del 2014



TEOFANES LIZARDO GARCIA LOOR
Accionista



FAUSTO ENRIQUE JACOME LOPEZ
Accionista



EDISON LARA
SECRETARIO DE LA JUNTA